

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECOTECNO ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA S.A., CELEBRADA EL 11 DE
SEPTIEMBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de septiembre del dos mil trece, a las nueve horas, en el tercer piso del Edificio El Caimán, ubicado en la Urbanización San Eduardo I situada en la avenida Barcelona y José Rodríguez Bonín, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ecotecno Ecología y Tecnología S.A., con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes elaborada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor nominal cada una.-----

Dirige la sesión, el abogado Rodrigo Constantine Sambrano, y por ausencia del Gerente General, actúa como Secretario de la Sesión, el abogado Juan Carlos Larrea Valencia, quien deja constancia que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.-----

El Presidente de la Sesión manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer el informe presentado por la Administración de la compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones del caso;**
2. **Conocer los informes del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones respectivas;**
3. **Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones respectivas;**
4. **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012;**
5. **Designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el período estatutario de un año;**
6. **Conocer y resolver la renuncia presentada por el Presidente Ejecutivo de la compañía, y designar a su reemplazo;**
7. **Conocer y resolver la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía y designar a su reemplazo;**

Todos los accionistas presentes de la compañía aceptan la celebración de esta junta, así como los puntos a ser tratados en ella. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar el primer punto del Orden del Día, que dice: **Conocer el informe presentado por la Administración de la compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones del caso.**-----



El Secretario de la Sesión lee el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, y terminada la lectura, lo somete a consideración de la Junta; la que, por unanimidad de votos **RESUELVE:** "Aprobar el informe presentado por la Administración de la compañía".-----

Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, que dice: **Conocer los informes del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones respectivas.**-----

El Secretario lee el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía. El Presidente somete a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos **RESUELVE:** "Aprobar los informes presentados por el Comisario y por los Auditores Externos".-----

Continuando con el orden del día, se entra a tratar el tercer punto, que dice: **Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, y adoptar las resoluciones respectivas.**-----

El Secretario indica a la sala que en el informe de la Administración, así como en el del señor Comisario Principal que acaban de aprobarse, constan las cifras principales del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012 que han estado a disposición de los señores Accionistas, y solicita que se analicen dichos documentos, a fin de adoptar las resoluciones que correspondan.-----

Una vez que fueron debidamente analizados el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración".-----

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que dice: **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**-----

El Presidente expresa que como se ve reflejado en el Balance General, se establece que los resultados obtenidos durante el 2012, reflejan una utilidad previa al pago del impuesto a la renta por US\$19,897.40, por lo que, la Junta debe resolver su destino, en consecuencia, por unanimidad **RESUELVE:** "que la utilidad una vez realizadas las deducciones de Ley, pasen a la Cuenta de Utilidades No Distribuidas a favor de Accionistas".-----

Siguiendo el orden del día se entra a tratar el quinto punto, que dice: **Designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el período estatutario de un año.-**

El señor Presidente propone a la Junta elegir al señor Xavier Gastón Alonso como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, y dejar para una próxima oportunidad la designación del Comisario Suplente.

La Junta acoge la propuesta del Presidente y, por unanimidad de votos, **RESUELVE:** "Elegir, al señor Xavier Gastón Alonso, como Comisario Principal, para el ejercicio económico del 2012".-----

Se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice: **Conocer y resolver la renuncia presentada por el Presidente Ejecutivo de la compañía, y designar a su reemplazo;**

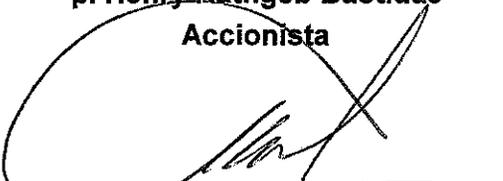
El Secretario de la Sesión manifiesta a los accionistas que el señor Carlos Ortiz Malavassi presentó su renuncia irrevocable al cargo de Presidente Ejecutivo, por lo que, la Junta debe pronunciarse sobre la misma y designar a su reemplazo. La Junta luego de escuchar las palabras del Secretario, por unanimidad RESUELVE: Aceptar la renuncia presentada por Carlos Ortiz Malavassi al cargo de Presidente Ejecutivo, y a su vez resuelve, elegir al señor Miguel Dario Manrique Moreno como Presidente Ejecutivo por el período y con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social vigente de la compañía. Además la Junta resuelve que el Secretario de la Junta extienda la nota de nombramiento a favor del Presidente Ejecutivo elegido.-----

A continuación, se trata el último punto del Orden del Día, que dice **Conocer y resolver la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía y designar a su reemplazo;**

El Secretario de la Sesión manifiesta a los accionistas presentes que el señor Andreas Peter Jaeger ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, por lo que, la Junta debe resolver sobre la misma, y a su vez, designar si así lo creyere conveniente a su reemplazo. Una vez terminada la intervención del Secretario, RESUELVE por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por el señor Andreas Peter Jaeger, y designa al señor Luis Gerardo Sico Allen como Gerente General por el período, atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Social de la compañía. Finalmente autorizan al Secretario de la Junta que extienda la nota de nombramiento a favor del Gerente General elegido.-----

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión y se leyó el acta que antecede la que, puesta a consideración de la Sala, ésta da su aprobación UNANIME y sin modificaciones. Para constancia, firman todos los asistentes.-----

p. Henry Rathgeb Bastidas
Accionista



Ab. Rodrigo Constantine Sambrano
Apoderado Especial



Ab. Rodrigo Constantine Sambrano
Presidente de la Junta



Ab. Yolanda Nevarez Zurita
Accionista



Ab. Juan Carlos Larrea Valencia
Secretario de la Sesión

